

Santiago, 19 de Abril de 2012

Señor
Fernando Coloma
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

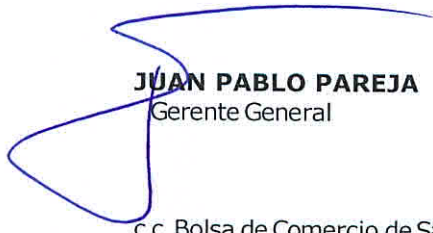
Ref: Comunica Hechos Esenciales

De mi consideración:

Se comunica que en la Junta Ordinaria de Accionistas, realizada el día de ayer, 18 de abril del año 2012, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la memoria, balance y estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
2. Se nombró a los miembros de la comisión Revisora de Cuentas.
3. Se nombró a la Empresa Auditores Humphreys Ltda. como auditores externos de la Compañía para el ejercicio 2012.
4. Se acordó no remunerar al Directorio por el ejercicio 2012.
5. Se informó a los señores accionistas sobre operaciones del artículo 44 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
6. Se acordó por los señores accionistas que el Periódico en el cual se publicarán las citaciones a juntas de accionistas será el diario La Tercera
7. Además se trataron otras materias de interés general.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



JUAN PABLO PAREJA
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valparaíso
Bolsa Electrónica